



### Resolución Rectoral n.º 0123-2011-UNAP Iquitos, 13 de enero de 2011

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0097-2011-UNAP, de fecha 11 de enero de 2011, se resuelve autorizar el viaje en comisión de servicio a las ciudades de Lima, Tarapoto y de Chachapoyas respectivamente, del 16 al 25 de enero de 2011, de don Antonio Pasquel Ruiz, rector de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), para tratar la gestión del proceso de homologación de las remuneraciones de los docentes universitarios convocado por la Asamblea Nacional de Rectores, entre otras actividades a participar;

Que, para no paralizar el funcionamiento del rectorado y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente encargar las funciones del cargo de rector a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico, mientras dure la ausencia del titular;

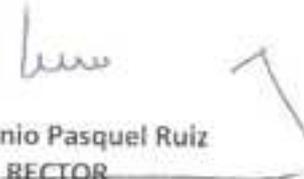
De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Encargar a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, vicerrector académico, las funciones del cargo de **rector** de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), **del 17 al 25 de enero 2011**, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



  
Maria Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL

*Recibido*